

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE DEFENSA

42252 *Anuncio del Instituto para la Vivienda de las Fuerzas Armadas sobre notificación de expediente administrativo n.º 9/10, correspondiente a D.ª Mercedes López Rodríguez.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, y no habiendo podido notificar a D.ª Mercedes López Rodríguez, en los dos intentos practicados en su domicilio, se le hace saber que, por el Director Gerente del Instituto de Vivienda, Infraestructura y Equipamiento de la Defensa, en el expediente administrativo núm. 9/10, se ha formulado con fecha 22 de noviembre de 2010 Propuesta de Resolución de contrato, por la causa contemplada en el artículo 10.1, letra e), de la Ley 26/1999, de 9 de julio, de medidas de apoyo a la movilidad geográfica de los miembros de las Fuerzas Armadas.

Durante el plazo de ocho días contado a partir del día siguiente al de la presente publicación podrá alegar cuanto considere conveniente a su defensa en relación con la propuesta formulada, que se elevará con todas las actuaciones y alegaciones, para su resolución definitiva al Director Gerente del INVIED.

El expediente se encuentra, en todo caso, a disposición de la interesada en el Instituto de Vivienda, Infraestructura y Equipamiento de la Defensa, Paseo de la Castellana núm. 233, de Madrid, o en las dependencias de la Subdelegación de Defensa correspondiente.

Madrid, 3 de diciembre de 2010.- La Jefe de la Subunidad de Expedientes, Cristina Úbeda Murillo.

ID: A100089989-1